

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO DEL IEEQ

PUBLICACIÓN ELECTORAL

CONSEJEROS DEL IEEQ presentaron el libro “El proceso electoral 2014-2015, una visión desde lo local”, en el que entre otros temas, se abordó como Querétaro destacó en candidaturas con paridad de género. El libro contó con un tiraje de mil ejemplares. (DQ 13)

PRESUPUESTO IEEQ 2017

PRESUPUESTO 2017 SUBIRÁ 6%: SALAS

Por patricia López Núñez

El Poder Ejecutivo propuso un presupuesto por 31 mil 10 millones de pesos para el 2017, que significa un aumento bruto (sin contar el índice inflacionario) del 6 por ciento frente a los 29 mil 18 millones de pesos que se aprobaron de presupuesto para este año. Al dar a conocer el documento, el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, diputado Eric Salas González afirmó que la propuesta de presupuesto 2017 privilegia el gasto social, mantiene la austeridad y propone una planeación responsable. Salas González detalló que el poder ejecutivo cumplió en tiempo y forma con la entrega de este documento, igual que el resto de los 18 municipios, donde se destaca que siete de ellos no aumentarán el predial y el resto lo hará en promedio en 4 por ciento, aunque el municipio de El Marqués recurrirá a las tablas dinámicas con aumentos del 6 al 10 por ciento y Pedro Escobedo ajustará en 8 por ciento este impuesto. La propuesta de presupuesto que entregó el ejecutivo contempla la posibilidad de que la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado realice los ajustes necesarios, para destinar recursos al Sistema Estatal Anticorrupción, una vez que se reformen las leyes secundarias que le permitan operar. Dentro del documento que entregó el ejecutivo, se destacan 657 millones de pesos para la Fiscalía General, que ahora es completamente autónoma y requiere recursos para su operación a lo largo del próximo año. Las transferencias a los municipios ascenderán a cinco mil 163 millones de pesos, las transferencias al legislativo a 283 millones de pesos y las transferencias al poder judicial a 759 millones de pesos, contra los 662 millones 938 mil 151 que ejerció este año este poder según el decreto de presupuesto 2016. El apartado de los organismos autónomos y tribunales administrativos recibirá un monto de 978 millones de pesos, compuesto por los 657 millones para la Fiscalía General y 77 millones para la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). En ese mismo apartado **se destinan 134 millones al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, 30 millones para la Defensoría de los Derechos Humanos, 14 millones para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, 22 millones para el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), 24 millones para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y 16 millones para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Los organismos públicos descentralizados recibirán 23 mil 826 millones de pesos. Salas González subrayó que aunque se esperaba un recorte en obra pública, se ejercerán cinco mil 200 millones de pesos en este rubro, gracias al superávit de gobierno del estado. El único dato comparativo en este punto que aparece en el decreto de presupuesto de egresos 2016 establece 115 mil 906 millones de pesos al sector de desarrollo urbano y obras públicas. (DQ 4; CQ 3)

INCREMENTA 6% EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTATAL

Por Marco Antonio Estrada

(...) Algunos de los aumentos en comparación con el ejercicio pasado se registran en la partida para transferencias a municipios, donde se obtendrán 5 mil 163 millones de pesos; en los organismos autónomos y tribunales

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

administrativos, los cuales ejercerán 978 millones; en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que tendrá 134 millones de pesos, a pesar de que había solicitado 200 millones de pesos, así como a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 30 millones. (EUQ 3)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES “ELECCIONES 2017”

Por: Luis Octavio Vado Grajales, Twitter: @lovadograjales, Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>
Pese a la idea de acumular todas las elecciones (federales, locales y municipales) en un solo día cada tres años, hay comicios que no entran en dicha lógica. Así, 2017 es un año en que millones de mexicanos serán llamados a las urnas para seleccionar a sus autoridades. Coahuila, Estado de México y Nayarit elegirán gobernadores. Para algunos, EDOMEX es el laboratorio previo a las elecciones presidenciales; estimo que no necesariamente es así, aunque reconozco que al ser la tercera elección en que se aplica la reforma constitucional de 2014 (después de los comicios de 2015 y 2016) permitirá conocer tanto criterios como procedimientos ya perfectamente afinados, así como depurar estrategias partidarias. Podrán votar alrededor de diez millones de ciudadanos, así que ya imaginará usted los retos que implicará la jornada. Coahuila cuenta con casi dos millones de electores, y además de gobernador tendrán comicios para treinta y ocho ayuntamientos y veinticinco diputaciones. En la tierra del Nayar, podrán sufragar en números redondos ochocientos mil personas, para elegir además del ejecutivo local a veinte ayuntamientos y treinta diputados. Veracruz tendrá de nueva cuenta comicios. Usted pensará que tengo algún dato incorrecto, pues este año se presentó la muy disputada elección de gobernador. Sin embargo, confíe usted, efectivamente los poco más de cinco millones y medio de veracruzanos volverán a las urnas para elegir doscientos doce ayuntamientos. Estado altamente politizado, del que también debemos recordar que el ejecutivo electo este año lo será por un periodo de dos años, decisión del legislador local a fin de empatar el periodo local con el del jefe de estado nacional. A lo anterior deben sumarse elecciones extraordinarias en Hidalgo, en el municipio de Omitlán de Juárez, y en la capital de Zacatecas. Así, 2017 será un año muy activo en cuestiones políticas, que además se desarrollará con la nueva integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de manera que estarán a prueba los criterios que se habían construido. Debemos estar atentos a temas como paridad y límites de la libertad de expresión, a fin de conocer si las decisiones judiciales que hasta hoy tenían fuerza, cambian. Y no olvide usted que nuestro proceso electoral local inicia el año próximo, el primero de septiembre. (AM 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANALIZARÁN ELECCIONES DE EUA EN LA UAQ

A través de la iniciativa juvenil “Logra emprendiendo líderes A.C.”, se realizará el conversatorio político “Alcance de las elecciones de EEUU en la política mexicana”; mismo que se llevará a cabo el 7 de diciembre, a las 8:30 en el aula Maestro Jorge García Ramírez de la facultad de Derecho de la UAQ. (AM 3AM 3)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

RINDE PROTESTA CONSEJO DEL PRI EN P. ESCOBEDO

En sesión solemne del Comité Directivo Estatal del PRI, se tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Político Municipal para el periodo 2016-2019 de Pedro Escobedo. Por unanimidad se eligió a Luis Arturo López Mendoza para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Consejo político municipal. (DQ 12)

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

ROBERTO LOYOLA RECLAMA SER INCLUYENTE A JUAN JOSÉ RUIZ

Roberto Loyola Vera, ex candidato a la gubernatura por el PRI y ex alcalde del municipio de Querétaro, lanza misiva al presidente de su fuerza política, Juan José Ruiz, para que sea incluyente y privilegia la unidad. (DQ 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: POLIS ENCUBIERTOS; VIGILARÁN SIN UNIFORME EN LOS CAMIONES

Por Zulema López

Entre las acciones para inhibir el robo al transporte público se encuentra que en las unidades viajen elementos policiacos; tanto uniformados como vestidos de civil; reveló Alejandro López Franco, director del Instituto Queretano del Transporte (IQT). Dio a conocer que entre las acciones para mejorar la seguridad se inició un registro de las denuncias que se reciben en el IQT que pueden variar de las cifras con que cuenta la Fiscalía, por lo que también se capacitará a los concesionarios en la correcta forma de presentar una denuncia. Reveló que en lo que va del año se han recibido unas 100 llamadas por robo e intento de robo y que en el 10 por ciento de los casos estuvo involucrada un arma de fuego. (DQ principal)

N: FIRMAN CONTRATO

Por Mercedes Cortés

La determinación con la compra del Teatro de la República es integrarlo al Patrimonio Nacional y asegurar su correcta preservación expresa la fortaleza de nuestro federalismo y la unidad con la que los mexicanos sabemos actuar cuando la patria nos convoque, señaló el senador Pablo Escudero. (N principal)

AM: DAN 340 MDP PARA TRANSPORTE PÚBLICO

Por Cecilia Conde

Para el próximo año, los concesionarios del transporte público adquirirán 120 unidades. Para lo que invertirán 340 millones de pesos, así lo informó el jefe de la oficina de la gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero. Enfatizó también que esas unidades deberán estar en circulación entre abril y mayo de 2017 en los ejes Revolución, avenida de la Luz y Constitución de 1917. 'Es una inversión intrigante, sin embargo, estas inversiones las tendrá que hacer la empresa concesionaria', afirmó. Nava Guerrero puntualizó que en el primer semestre de 2017, para iniciar con la renovación de unidades, circularán 50 unidades de 12 metros con tres puertas, y 70 unidades de ocho metros. (AM principal)

CQ: AZORA DELINCUENCIA AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Andrea Martínez

Alejandro López, Director del Instituto Queretano del Transporte, informó que en el año tiene el registro de más de 100 asaltos al transporte público que opera en los municipios de la zona metropolitana uno. (CQ principal)

PA: FIRMA SENADO LA COMPRA DE TEATRO

Por Daniel Peña

El Senado de la República concretó la compra-venta del histórico Teatro de la República por la cantidad de 100 millones de pesos. Ayer, en las instalaciones del recinto se firmó el contrato que avala dicha adquisición por el Senado. Fueron los presidentes de la Mesa Directiva del Senado de la República, Pablo Escudero Morales, y el del Patronato de la Fundación Josefa Vergara y Herández, Jaime García Olivares, quienes signaron el contrato promesa de comprar el Teatro de la República. El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, fungió y firmó

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

como testigo, igual que los senadores Emilio Gamboa Patrón, Enrique Burgos García y Roberto Gil Zuarth, además, del secretario general de Servicios Administrativos de la LXIII Legislatura del Senado, Roberto Figueroa Martínez, y el secretario del Patronato de la Fundación Josefa Vergara, José Luis Alcocer Delgado. (PA principal)

EUQ: CONCRETA SENADO COMPRA DE TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Marco Antonio Estrada

Con la firma de la compra-venta que signó el Senado con la fundación Josefa Vergara y Hernández se garantiza que el Teatro de la República pasará a manos de la nación y de todos los mexicanos. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

TEATRO DE LA REPÚBLICA YA ES DEL SENADO

Por Elvia Buenrostro

Por 100 millones de pesos, se llevó a cabo la firma del Contrato de Compraventa del Teatro de la República acto que presidieron el gobernador Francisco Domínguez Servién, el senador Pablo Escudero y Jaime García Olivares, presidente de la Fundación Josefa Vergara y Hernández. Lo anterior, a un día de que el Senado de la República autorizó a su presidente de la Mesa Directiva como representante jurídico para la adquisición del inmueble histórico y otro monto de 30 millones de pesos para la remodelación. El Teatro de la República, refirió el gobernador, expresa la fortaleza de nuestro federalismo y la unidad con las que los mexicanos sabemos actuar cuando la patria nos convoca. Reconoció en la Fundación la preservación del recinto y que su grandeza permita sea un legado de Querétaro para todo México; con ello –dijo- el estado confirma su vocación como referente de las causas federalistas y como cruce de los caminos de la historia, pues en el estado se han escrito numerosos episodios de la historia nacional. (DQ 2)

PODER LEGISLATIVO

INTEGRAN 19 COMUNIDADES MÁS EN CATÁLOGO INDÍGENA

Por Patricia López Núñez

La Comisión de Asuntos Indígenas de la legislatura local aprobó la incorporación de 19 comunidades de seis municipios al catálogo de pueblos indígenas, para que accedan a recursos federales, exigir el respeto a sus derechos y rescatar sus tradiciones, pero quedaron otras 19 en espera de que se les acepte en ese listado. La presidenta de la Comisión, diputada local Atalí Sofía Rangel, explicó que esta incorporación eleva a 285 comunidades dentro del catálogo, que hoy se integra por 15 municipios y este es un reconocimiento del riesgo de aquellas zonas a las que no se considera indígenas y que al estar en medio de puntos en crecimiento, corren el riesgo de perder su identidad originaria. Expresó que la incorporación de estas 19 comunidades de Arroyo Seco, Colón, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Tequisquiapan al catálogo de los Pueblos Indígenas significa un paso decisivo para que sus habitantes mantengan su identidad, tradición y cultura, así como mejorar sus condiciones de vida. (DQ 14)

PONCHAN LLANTA A DIPUTADA PARA ROBARLE \$80 MIL

Por patricia López Núñez

La diputada local Herlinda Vázquez Munguía lamentó los niveles de inseguridad en el estado, tras ser víctima de un asalto con botín de 80 mil pesos en el estacionamiento de un centro comercial al sur de la ciudad, donde compró azúcar y café. Detalló que retiró el dinero para pagar a sus empleados y cubrir 17 becas, pero el robo se efectuó cuando acudió al centro comercial a comprar café y azúcar que ya no tenía. “Es un café y un azúcar que nos costó

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

80 mil pesos”, declaró Herlinda Vázquez. “Estamos viviendo un estado de inseguridad, si fueron 80 mil pesos, su origen son prerrogativas, para pagar a mis compañeros a los que les pago por honorarios y las becas que tengo, el pequeño grupo que tengo de 17 becados, para eso era”, declaró la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). (DQ 1)

DIPUTADA ALEMÁN INVITA A MARCOS AGUILAR A DIALOGAR

Por Diego Rodríguez

La diputada, María Alemán Muñoz Castillo, ingresó a la Oficialía de Partes un exhorto en el que se establece una invitación para que el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dialogue con los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LVIII Legislatura. Así lo dio a conocer la legisladora representante del Partido Nueva Alianza, quien precisó que la intención es que el alcalde explique las acciones que se han tomado en la demarcación que encabeza en materia de seguridad, y subrayó que no se trata de una comparecencia. Explicó que este es un buen momento para realizar dicho exhorto, toda vez que en próximos días serán dictaminadas las leyes de ingresos de los 18 municipios del estado, así como el proyecto de egresos del Poder Ejecutivo. (AM 3)

MUNICIPIOS

MARCOS DISPUESTO A UNA REVISIÓN DE SUS FINANZAS

Por Verónica Ruiz

Luego de que el gobernador Francisco Domínguez pidiera a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) revisar las finanzas del gobierno estatal y sus ingresos propios, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega dijo también estar abierto a una revisión. “Abierto estoy desde que presente mi 3 de 3, ahí está expuesta toda la información de mi patrimonio y como lo he dicho siempre, con la mayor disposición de que estén transparentados mis ingresos, que la población sepa con cuánto entro y con cuánto salgo cuando concluya mi gestión”. Tras sostener una reunión informativa con integrantes del sector hotelero, el alcalde Marcos Aguilar manifestó que ha sido promotor de la transparencia desde siempre y hoy que tiene el cargo de presidente municipal de Querétaro no será la excepción. (DQ 3)

“LO MÁS AVENTURERO QUE HICE FUE CASARME”: MAURICIO CURI

Por Ely Gallardo

En entrevista habla de su vida, de lo que le gusta, de lo que admira (...) ¿Cuál ha sido tu mayor triunfo? Yo creo que en la parte profesional, sin lugar a duda, en la parte empresarial, haber fomentado mi negocio, haber hecho que mi negocio tuviera un Great Place to Work, todo eso ha sido muy satisfactorio, haber podido ganar una competencia electoral que se preveía muy reñida, poderla haber ganado con una gran ventaja de margen de distancia entre el que me seguía, y en la parte emocional el haber tenido tres preciosos hijos, el haber estado con ellos y disfrutarlos. (EUQ 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PUROS LÍOS. El gobernador llamó a que los desarrolladores de vivienda sean responsables y no hereden problemas al gobierno. Y ojalá que quien no haga caso reciba medidas de sanción, porque –por ejemplo- hay dos empresas en particular, ARA y COMEBI, señaladas por no querer entrarle a eso de ser responsables con Querétaro y en infraestructura como vialidades, agua y drenajes pretenden dejar “colgados” a proveedores y clientes; peor aún, intentan dejarle conflictos a la autoridad. Ambas firmas tienen reiterados señalamientos por incumplir



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

condiciones, pese a que siempre prometen que ahora sí lo harán, mientras que la autoridad trabaja para que en el sector todos tengan un piso parejo y justo. No se vale. CUIDADO. ¿Estará José Luis Aguilera detrás del docente Saúl García Guerrero, quien tiene la toma de nota que lo avala como dirigente del SUPAUAQ? Ayer se convocó a una rueda de prensa que ni el propio Saúl sabía que daría y algunos aseguran que fue el propio Secretario del Trabajo quien ordenó convocar. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

VIALIDAD. La movilidad es una necesidad primordial en las grandes ciudades; de ella depende la competitividad, la educación, la productividad y muchos factores que son imprescindibles para nuestro desarrollo. En un modelo basado en el automóvil y en vías de hacerlo mixto para otro tipo de transporte, es vigente la construcción de más mejores vialidades que puedan impulsar la convivencia armoniosa de la ciudadanía; ayer en la fecha anunciada de nueve meses de construcción fue entregado el paso elevado “Conexión Río”, en donde se dio la continuidad anhelada de la avenida Universidad al oriente de la ciudad. En la obra se invirtieron 243 millones de pesos de los contribuyentes queretanos, consta de seis carriles en el puente central, así como el paso inferior que cruza la avenida Universidad, además de la modernización del parque en Calesa. La obra incluyó la instalación de semáforos inteligentes que controlan el tránsito en la zona de las laterales, ya que hay un flujo vehicular de dos mil 400 vehículos en carriles laterales de ambas direcciones durante las horas pico. Esta obra la coordinó de manera eficiente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Romy Rojas Garrido, entregando buenas cuentas para concentrarse en sus compromisos personales de este fin de semana. **DE REBOTE.** Ni la investidura de diputada y su preocupación por los pobres salvó a Doña Herlinda Vázquez de ser víctima de la delincuencia. Y es que la “chamaquearon” con el viejo truco de la llanta ponchada del automóvil, al salir del banco y le robaron presuntamente 80 mil pesos de su humilde quincena. (DQ 4)

TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. CAOS VIAL. No obstante se veía complicado que alguna obra vial superara en absurdo el corte de circulación en la lateral de Bernardo Quintana a la altura de Prolongación Corregidora... ¡lo lograron! Quienes circulamos cotidianamente sobre Bernardo Quintana estábamos hasta agradecidos por la construcción del paso elevado sobre avenida Universidad. Sería una obra que abonaría a una más fluida circulación en el congestionado tramo que va de Constituyentes a 5 de Febrero. Pero no contábamos con que la millonaria obra no sería útil para los miles de residentes de Álamos, Bolaños, Lomas del Marqués, Campanario, Pedregal de Querétaro, Hércules y La Cañada. De hecho, dicha obra vino a complicar enormemente el acceso a tales zonas. El problema es que no existe una entrada a carriles laterales pasando el nuevo puente en sentido sur a norte. Lo que obliga a los miles de automovilistas que se dirigen a esas colonias a salirse pasando los Arcos, lo que satura la vialidad y con los nuevos semáforos la hace imposible. El martes la cola para tomar esa salida llegaba hasta Constituyentes. El que esto escribe hizo el doble de tiempo en el mismo trayecto a la misma hora, la diferencia fue que entraron en funcionamiento los semáforos. No somos expertos en muchísimas cosas, entre ellas las cuestiones viales, pero los hechos son evidentes. Dicen que hay un estudio de la UAQ que “avala” tanto los semáforos como que no haya una salida después del paso a desnivel. ¿Desde cuándo Querétaro y particularmente la UAQ son referencia en estrategias viales? Todo se pretende justificar involucrando a la Universidad, la que irá perdiendo prestigio si se sigue prestando a este juego. Y no se trata de politizar y, mucho menos partidizar la cuestión. Aunque en honor a la verdad se debe decir que quienes lo usufructuaron políticamente son, paradójicamente, quienes hoy desde el gobierno piden que no se politice. En los pasados procesos electorales el tema de la movilidad fue uno de los ejes

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

de la campaña. Quienes ganaron las elecciones criticaron duramente la situación y ofrecieron soluciones “inmediatas”. Una articulada demagogia le sacó hartos jugos a este asunto. Pero luego de un año de estar en el ruedo, no se aprecia mejoría. Al contrario, serán las obras, el desbordamiento de la planta vehicular o mero karma, pero la movilidad en Querétaro está en bancarrota. Y la obra vial de gran calado se está convirtiendo en una pesadilla. ¿Dónde están los “expertos” reclutados para resolver el caótico y progresivo problema del tráfico en Querétaro? Sepa Dios. Aunque quizá un estudio de la UAQ también avale que todo es culpa de anteriores administraciones.

SEGUNDO ACTO. SISTEMA VERDADERAMENTE REPUBLICANO. El problema de la corrupción en México tiene una doble vertiente. Por un lado, la falta de principios y valores que en un marco de impunidad hace del abuso patrimonial del poder un negocio rentable y casi sin riesgo. Resolverlo implica un proceso de cambio cultural que redefina las vocaciones públicas. Lo que está en cantones porque la ambición humana siempre será un factor y, como dicen, en arca abierta hasta el justo peca. Y aquí entramos a la segunda vertiente. El sistema republicano de gobierno separa el ejercicio del poder público en tres funciones (ejecutiva, legislativa y judicial) con la intención de evitar las concentraciones y abusos de poder, ya que las atribuciones de cada una de ellas ponen límites a las otras y así, con ese equilibrio denominado “de pesos y contrapesos”, más allá de la bondad u honestidad de los sujetos se apuesta a que sean las propias instituciones quienes se fiscalicen y controlen recíprocamente. Hasta en tanto no logremos hacer operar eficazmente nuestro sistema republicano, difícilmente se podrá avanzar en el combate a la corrupción. Ya vimos que allende su utilidad electorera, la 3 de 3 y demás certificaciones de clubes de empresarios y grupos sociales son una vacilada. Basta decir que el principal cliente de las empresas en todo el mundo son los gobiernos, así que partimos de una fiscalización con profundos intereses económicos.

TERCER ACTO. CASEROS DE LA HISTORIA. ¿Qué tiene que hacer uno de los dos colegios legislativos que integran el Congreso de la Unión comprando un monumento histórico? Las funciones básicas del Senado de la República son: legislar, revisar y, en su caso, ratificar los tratados internacionales y hacer las designaciones que en los últimos años se han derivado hacia dicho cuerpo parlamentario. Y lo peor es que se le saca raja política, para no variar, y hay quienes hasta lo aplauden. En última instancia, lo que se aprecia es un descomunal desprecio por las instituciones culturales de nuestro país. Y a los senadores auto-designados como caseros de la historia patria.

TRAS BAMBALINAS. ASAMBLEA TRICOLOR. La Asamblea Nacional del domingo pasado le salió bien al dirigente nacional del PRI Enrique Ochoa. Exigía previsión y cautela la presencia y toma de protesta del Presidente de la República a los nuevos integrantes del Consejo Político Nacional. Como los demás partidos políticos, el fantasma del 2018 ya ronda en el tricolor, y si bien más veladamente por obvias razones, pudieron haberse presentado situaciones inesperadas por parte de quienes tratan de hacer política a través del escándalo y el chantaje. Que los hay en todos los partidos. Ochoa operó bien y sacó avante uno de sus múltiples pendientes. Viene ahora la selección de candidatos a gobernador en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y el agitado Veracruz. Luego las elecciones. Lo cierto es que Ochoa ha callado bocas con atinado y mucho trabajo. (DQ 13)

BAJO RESERVA

Tiempo de anécdotas. Ayer, el Senado de la República formalizó la compra del Teatro de la República y al queretano Enrique Burgos, político de trato amable y jovial, se le vio bromeando y de buen humor con los funcionarios panistas del gobierno estatal, que encabeza Francisco Domínguez Servién, a quien, por su parte, se le observó muy platicador con el priísta Emilio Gamboa Patrón, el verde ecologista Pablo Escudero, y su correligionario Roberto Gil. Nos cuentan que Pancho se dio tiempo para recordar anécdotas con sus excompañeros senadores. Más vale sumar que restar. Más allá de que el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, informó que pronto se afiliará al PAN, el joven edil anduvo a principios de semana en la CDMX. Allá nos comentan que se puso a tejer fino, al reunirse con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, a quien conoce desde la Coparmex, cuando ambos eran dirigentes uno, en el ámbito estatal y otro en el nacional. Don Mauricio

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

también se reunió con el ex presidente municipal de Querétaro y actual diputado federal Armando Rivera, quien es de un grupo político distinto, pero en esto que es la carrera a 2018, que ya empezó, dicen que más vale sumar. Mañana, los detalles sobre el presupuesto. Ayer, nos dicen Manuel Alcocer, SPF, se guardó, y no habló ante los medios del proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos que presentó el Ejecutivo Estatal ante el Congreso local. El diputado Eric Salas aprovechó ese vacío de información y salió a dar su conferencia de prensa, sin embargo, será hasta el próximo viernes cuando el gobernador Francisco Domínguez Servién se reúna con los reporteros para hablar del tema y destacar que no habrá nuevos impuestos y tampoco aumentos significativos. Surrealismo amealcense. Nos comentan que el alcalde de Amealco, Rosendo Anaya, no se ha cansado de decir que su administración logrará cumplir con los requisitos de la SECTUR para convertirse en Pueblo Mágico. Lo que don Rosendo no menciona ni mencionará, nos dicen, es que se municipio se encuentra cada vez más lejos de esa denominación, pues en ese lugar proliferan delitos como homicidio, robo a viviendas, robo a negocios y lesiones. (EUQ 2)

ASTERISCOS

LA MÁS APLICADA. Con la entrega de obra que ha realizado Romy Rojas, Secretaria de SDUOP, Luis Bernardo Nava, Jefe de la Oficina de la Gubernatura, aseguró que es la “más aplicada” del gabinete estatal, pues este miércoles entregó la obra de Conexión Río y en unas semanas entregará la Ruta del Estudiante. **¿QUÉ PASARÁ CON EL TEATRO?** Apenas este miércoles se firmó el compromiso de compra-venta del Teatro de la República y surge la pregunta sobre si van a poder seguir realizando el mismo tipo de eventos en el lugar, pues el presidente del Senado, Pablo Escudero Morales declaró que revisarán el modelo de administración del lugar, pero aún no se define nada. **EMBARAZO ADOLESCENTE.** Ayer, Juan Carlos Ocegüera, Coespo, Alfredo Gobera, Secretario de Salud (SESEQ), celebraron la primera reunión de trabajo del GEPEA, en donde acordaron elaborar un plan de trabajo para reducir la tasa de embarazo en adolescentes de 16 a 19 años y erradicarlo en menores de 15 años. (AM 1 y 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DEFENSOR OFICIOSO. MARCOS AGUILAR VEGA se subió al ring de boxeo contra **JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**. Igual que el presidente de la Coparmex, **DARÍO MALPICA**, el alcalde queretano criticó al periodista por haber revelado una investigación en proceso contra el gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ**. Estos jóvenes convertidos en modernos **TORQUEMADAS**, quieren tapar el sol con un dedo. Como diría **JUAN GABRIEL**: ¿Pero qué necesidad? **Agua puerca, de lejos apesta.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Pancho: Del punto de acuerdo al raspón. Pospone López-Dóriga reportaje por Fidel Castro. Darío Malpica se convierte en abogado del diablo. Muere doña Laura Vandenpeereboom Jiménez. Otro ejecutado, ahora un vulcanizador de la 57. Empresario kamikaze: Sabino. Raspón. Así definió el gobernador la información divulgada el viernes 18 de noviembre de 2016 por el periodista Joaquín López-Dóriga en su columna En Privado de Milenio Diario, en la que se revelaba que autoridades federales desarrollaron, y desarrollan, una serie de investigaciones derivadas de denuncias que implican a los gobernadores panistas de Querétaro, Francisco Domínguez; de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, y de Guanajuato, Miguel Márquez, y al exgobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, que es el que trae la averiguación más antigua. Detalló que en el caso del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, la investigación abarca el crecimiento territorial de su rancho San Rafael (Cruz de Mayo), en el municipio de Huimilpan, en la zona conurbada de la ciudad capital, y el proceso de adquisición del

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

rancho La Haciendita, en la misma zona. Unas horas después de haber sido publicada, esta información fue presentada por el gobernador Domínguez en la plenaria de la Conferencia de Gobernadores que se celebraba ese día en Huatulco, Oaxaca. Ahí, el mandatario expresó su ya clásico “son chingaderas”, y llamó a todos los mandatarios a ir contra el periodista. El propio Joaquín lo documentó en su columna del lunes 22 de noviembre: “El viernes por la mañana, cuando desayunaban a puerta cerrada 28 gobernadores y tres más electos, en Huatulco, en el previo de la reunión de la Conago, Francisco Domínguez, panista de Querétaro, tomó la palabra y exclamó: “— ¡Son chingaderas...! —refiriéndose a la información del viernes pasado en este espacio sobre la investigación en torno a tres gobernadores panistas, Francisco Domínguez, de Querétaro; Francisco Vega, de Baja California, y Miguel Márquez, de Guanajuato, además del ex de Jalisco, Emilio González. “Me referí al contenido de esas indagatorias que abarcan el crecimiento del rancho del gobernador queretano y la posible adquisición de otro, en el municipio de Huimilpan; a las 60 'supuestas' propiedades del gobernador de Baja California y dos desarrollos, uno inmobiliario y otros turístico, y a la compra, en Guanajuato, de 260 hectáreas 'que se habrían' vendido al triple de su valor, más otros terrenos para la refinería y dos licitaciones, una de medicinas por mil 200 millones de pesos y otra de tabletas por otros 300 millones. “Pero Domínguez, enardecido, reiteró: ¡Son chingaderas que el gobierno nos haga esto! “Y reclamó que el PRI y el PAN se están rompiendo la madre mientras le hacen el trabajo a López Obrador, antes de mostrar un video donde aparecía el tabasqueño en Querétaro, reunido, dijo, con empresarios priistas y llamó a unirse en su contra. “Luego hizo la acusación: Todo lo que el gobierno quiere filtrar lo hace a través de López-Dóriga. “Y enseguida, la ofensiva: Vamos a firmar un punto de acuerdo en su contra, lo que finalmente no ocurrió, y que, por cierto, no mencionó cuando me llamó por teléfono.” Pancho Domínguez también dijo que la Secretaría de Gobernación se había comprometido a aclarar el tema en breve, “porque a mí me urge”, cosa que hasta hoy, casi dos semanas después, no ha sucedido. Lo que sí ha desatado la información de López-Dóriga es una serie de “aclaraciones” del gobernador queretano. Y es que el martes 23 de noviembre, dentro su programa Chapultepec 18, el periodista transmitió un reportaje de ocho minutos sobre el enriquecimiento de uno de los gobernadores aludidos en su columna, el de Baja California, Francisco “Kikio” Vega, y sus más de 50 propiedades con valor cercano a los 200 millones de pesos. Al concluir el trabajo del reportero Saúl Sánchez Lemus, el conductor prometió que la siguiente semana continuaría con el tema y tocaría el turno de Domínguez Servién y su vecino, el guanajuatense, Miguel Márquez. Pero se atravesó la muerte de Fidel Castro y López-Dóriga - como debe ser- decidió posponer su transmisión y enfocarse en el líder revolucionario. Dejó el tema de los enriquecimientos panistas para mejor momento. Pero de eso no se enteró Pancho Domínguez, quien durante todo el martes (el día que supuestamente saldría la pieza periodística) dio entrevistas y habló ante la Coparmex sobre el tema, en previsión de lo que esa noche se revelaría en Chapultepec 18. A reporteros de su fuente, les dijo que ponía a disposición de quienes quisieran sus estados de financieros relacionados con los diez años que lleva en los cargos electorales. Ninguno de los periodistas le preguntó por los otros, los registros contables de su empresa, Cruz de Mayo, que ha tenido un crecimiento vertiginoso desde su incursión en la política. Luego declaró que también abriría esa información. Más tarde, el mandatario asistió a un encuentro con la Coparmex de Querétaro. Ahí, les dijo que nadie “me va a ensuciar; lo que quiero demostrar es que en México sí se puede tener gobernantes honestos, responsables, transparentes y trabajadores, que tengan finanzas sanas”. Ante el silencio de los empresarios, continuó: “Les pido que así como tienen un programa de seguimiento al legislador local, que haya una comisión que le dé seguimiento al gobernador del estado, a Pancho Domínguez”. Dijo que dentro de los escándalos de corrupción de algunos gobernadores, le dieron “un raspón”. De hecho, ayer miércoles, algunos periódicos dieron esa información como principal o en sus portadas, esperando contrarrestar el golpe que la noche anterior esperaba recibir el mandatario. Pero lo salvó Fidel, el reportaje se reprogramó y saldrá más adelante. En tanto, queriéndose adelantar a la noticia, el mandatario quemó sus naves y sus argumentos ante lo inminente. ¿Fue solo un raspón? El tiempo lo dirá. **-OÍDO EN EL 1810-** Trabajo sucio. El presidente de la Coparmex, Darío Malpica

JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Basurto, criticó sin mencionar, a Joaquín López-Dóriga (y a quienes hemos replicado su información), pues “es lamentable que periodistas” hagan señalamientos de enriquecimiento contra servidores públicos sin contar con pruebas. El abogado del diablo. -¡PREEEPAREN!- Pésame. Ayer murió doña Cecilia Laura Vandenpeereboom Jiménez, madre del titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo. Para él, su señor padre, familiares y amigos, un abrazo solidario. Descanse en paz. -¡AAAPUNTEN!- 100. Con el asalto al transporte público del martes por la noche, se llegó al centenar de atracos en lo que va del 2016. Así lo informó Alejandro López Franco, director del Instituto Queretano del Transporte, al hablar del robo a los pasajeros de la Ruta 21. Somos nada. - ¡FUEGO! Otro. Fue ejecutado un trabajador del área de vulcanizadoras en la lateral de la autopista 57, entre Pasteur y Palmas. Le pegaron un tiro en la cabeza la noche del martes. No hay detenidos y dirán las autoridades que es un hecho aislado. Como los de Menchaca, Loarca, Peñuelas... (PA 2)

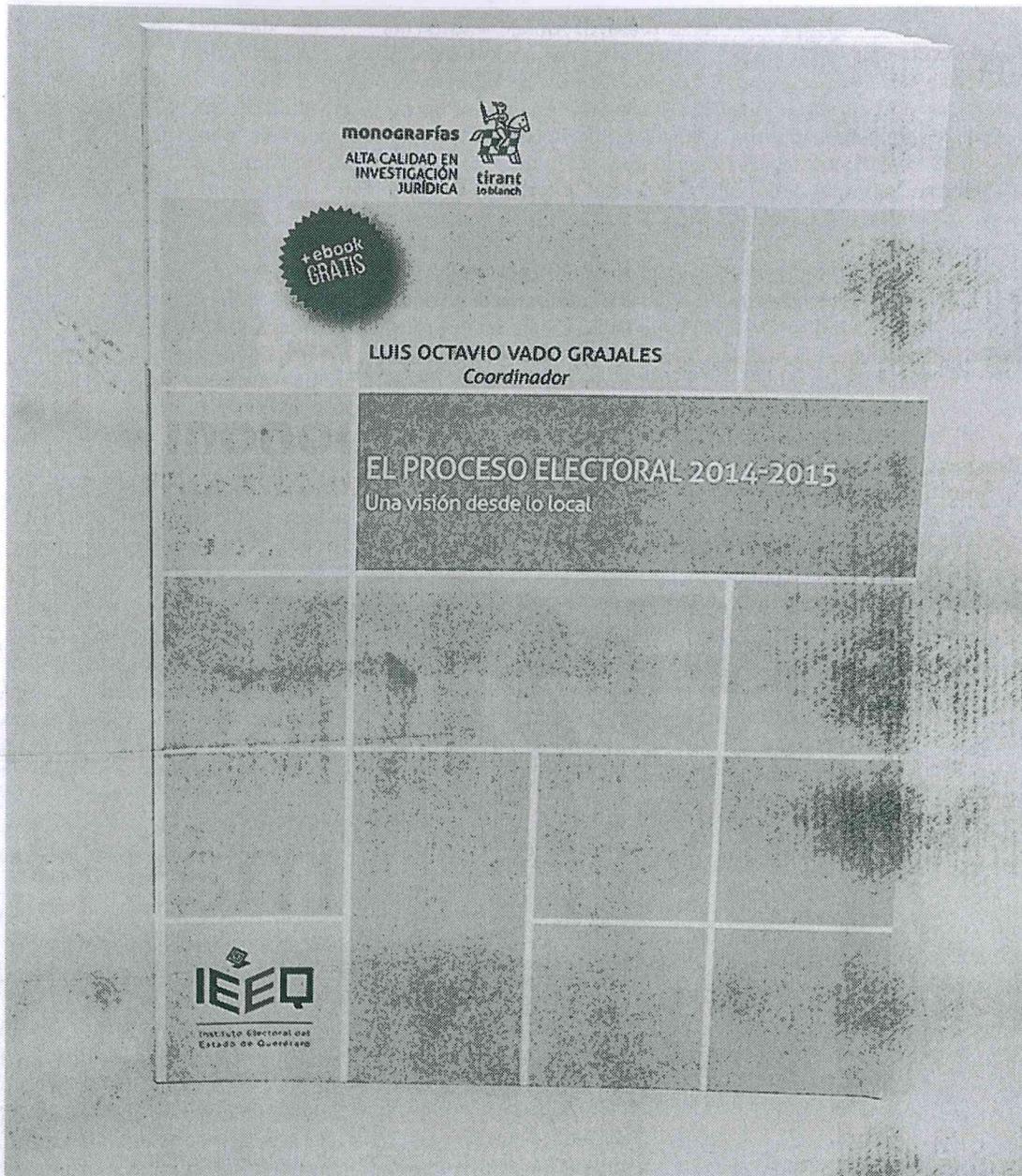
NUEVOS DIRIGENTES, MÁS RETOS

Por José Báez

Durante los últimos dos fines de semana, los militantes del PAN eligieron a quienes serán sus dirigentes municipales por los próximos tres años. La renovación de los 18 Comités Directivos Municipales llega con la oportunidad exacta para facilitar la planeación del próximo año, tiempo durante el cual, el partido y sus gobiernos deberán relanzar su agenda política para dar cumplimiento a lo propuesto durante las campañas electorales y para acoger los temas más sensibles y prioritarios para la mayoría de los ciudadanos (...) (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PUBLICACIÓN ELECTORAL

CONSEJEROS DEL IEEQ presentaron el libro "El Proceso Electoral 2014-2015, una Visión desde lo Local", en el que entre otros temas, se abordó como Querétaro destacó en candidaturas con paridad de género. El libro contó con un tiraje de mil ejemplares.

balance que se hace al menos de enero a octubre pasado es positivo ya que se tiene apertura de más de 120 nuevos.

Finalmente informó que la actividad del sector restaurantero se concentra el 60 por ciento en la

capital del Estado, aunque en estos momentos la zona que más crece es hacia Juriquilla y el municipio de Corregidora, este último, derivado, apuntó de las facilidades que están otorgando para las nuevas inversiones.

Presupuesto 2017 subirá 6%: Salas

por Patricia López Núñez

El Poder Ejecutivo propuso un presupuesto por 31 mil 10 millones de pesos para el 2017, que significa un aumento bruto (sin contar el índice inflacionario) del 6 por ciento frente a los 29 mil 18 millones de pesos que se aprobaron de presupuesto para este año.

Al dar a conocer el documento, el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, diputado Eric Salas González afirmó que la propuesta de presupuesto 2017 privilegia el gasto social, mantiene la austeridad y propone una planeación responsable.

Salas González detalló que el poder ejecutivo cumplió en tiempo y forma con la entrega de este documento, igual que el resto de los 18 municipios, donde se destaca que siete de ellos no aumentarán el predial y el resto lo hará en promedio en 4 por ciento, aunque el municipio de El Marqués recurrirá a las tablas dinámicas con aumentos del 6 al 10 por ciento y Pedro Escobedo ajustará en 8 por ciento este impuesto.

La propuesta de presupuesto que entregó el ejecutivo contempla la posibilidad de que la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado realice los ajustes necesarios, para destinar recursos al Sistema Estatal Anticorrupción, una vez que se reformen las leyes secundarias que le permitan operar.

Dentro del documento que entregó el ejecutivo, se destacan 657 millones de pesos para la Fiscalía General, que ahora es completamente autónoma y requiere recursos para su operación a lo largo del próximo año.

Las transferencias a los municipios ascenderán a cinco mil 163 millones de pesos, las transferencias al legislativo a 283 millones de pesos y las transferencias al poder judicial a 759 millones de pesos, contra los 662 millones 938 mil 151 que ejerció este año este poder según el decreto de presupuesto 2016.

El apartado de los organismos autónomos y tribunales administrativos recibirá un monto de 978 millones de pesos, compuesto por los 657 millones para la Fiscalía General y 77 millones para la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE).

En ese mismo apartado se destinan 134 millones al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 30 millones para la Defensoría de los Derechos Humanos, 14 millones para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, 22 millones para el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), 24 millones para el Tribunal

de lo Contencioso Administrativo y 16 millones para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Los organismos públicos descentralizados recibirán 23 mil 826 millones de pesos. Salas González subrayó que aunque se esperaba un recorte en obra pública, se ejercerán cinco mil 200 millones de pesos en este rubro, gracias al superávit de gobierno del estado.

El único dato comparativo en este punto que aparece en el decreto de presupuesto de egresos 2016 establece 115 mil 906 millones de pesos al sector de desarrollo urbano y obras públicas.

2-2.

MUNICIPIOS SOLIDARIOS

El diputado local subrayó que los municipios de Arroyo Seco, Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán aceptaron congelar el predial en un ejercicio de solidaridad con la población.

En el resto de los municipios el incremento será del 4 por ciento en este impuesto, aunque El Marqués optará por las tablas dinámicas, con ajustes de entre el 6 y el 10 por ciento, frente a Pedro Escobedo que aumentará el impuesto en 8 por ciento.

Al reconocer las finanzas sanas de El Marqués, Eric Salas anunció que la presidencia municipal solicitó la autorización de un préstamo por 255 millones de pesos para el 2017, adicional a los cien millones de pesos que solicitó para este año, para inversión en obras de servicios básicos, lo que se analizará en la comisión.

Este jueves la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura se reunirá con los representantes de los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués para analizar las leyes de ingresos y continuar el viernes, con el fin de aprobar todos los presupuestos municipales este sábado.

Los integrantes de la comisión también sesionarán este domingo a las 10 de la mañana para discutir la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejecutivo para el 2017, con la intención de que esté lista la próxima semana para la aprobación del pleno.

DESGLOSE

Presenta Ejecutivo proyecto de presupuesto por 31 mil mdp

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitadarky

El Ejecutivo presentó en tiempo y forma la propuesta de presupuesto para ejercer en el 2017, puntualizó Eric Salas, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la Legislatura local, quien explicó que el proyecto es de 31 mil 10 millones de pesos.

“De los rubros importantes: Transferencia a Municipios (cinco mil 163 millones de pesos); Transferencias al Poder Legislativo (283 millones de pesos); Transferencia al Poder Judicial de (759 millones de pesos)”.

Detalló que para los organismos autónomos y tribunales administrativos, se destinarán 978 millones de pesos, mientras que para los organismos públicos descentralizados, 23 mil 826 millones de pesos.

Agregó que la propuesta para la Fiscalía del Estado, es de 657 millones de pesos; para la Entidad Superior de Fiscalización, 77 millones de pesos; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con 134 millones de pesos; para la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 30 millones de pesos y para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 14 millones de pesos.

“El Tribunal Electoral con 22 millones de pesos; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con 24 millones de pesos que ahora se va a convertir en Tribunal de Justicia

Administrativa; para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, con 16 millones de pesos”.

Concluyó que además se prevén reformas a diversas leyes, entre éstas a la legislación de los trabajadores del estado, por lo cual declaró a esa comisión como permanente.



REPARTO Entrega Gobierno desglose de presupuesto estatal.

Incrementa 6% el presupuesto de egresos estatal

● Suben recursos del Judicial, transferencia a municipios y para organismos autónomos

MARCO ANTONIO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

El Decreto de Presupuesto de Egresos de Querétaro para 2017, presentado por el Poder Ejecutivo ante el Congreso local, contempla 31 mil 10 millones de pesos, lo que representa un incremento de 6% en comparación con lo ejercido durante el presente año, cuando se aplicaron 29 mil 19 millones de pesos.

Algunos de los aumentos en comparación con el ejercicio pasado se registran en la partida para transferencias a municipios, donde se obtendrán 5 mil 163 millones de pesos; en los organismos autónomos y tribunales administrativos, los cuales ejercerán 978 millones de pesos; en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que tendrá 134 millones de pesos, a pesar de que había solicitado 200 millones, así como a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, con 30 millones.

En lo que respecta al Poder Legislativo, se le asignaron 283 millones de pesos para el próximo año, mientras que en 2016 ejerció 299 millones 663 mil pesos. Sin embargo, al Poder Judicial se le incrementó de 662 millones 938 mil pesos este año a 759 millones para 2017.

Por otra parte, los organismos públicos descentralizados ejercerán 23 mil 826 millones; mientras que la Fiscalía General del estado recibirá 657 millones de pesos.

El paquete económico comenzará a discutirse a partir de este día en la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local, tal y como lo dio a conocer el presidente de la misma, Eric Salas González.

El diputado destacó que se habilitarán fines de semana para hacer el análisis y turnarlo a la brevedad al pleno del Poder Legislativo.

“Es un proyecto responsable y con mayor dirección al gasto social, manteniendo la austeridad que tuvo en este año con relación al manejo de gasto administrativo y servicios personales [...] tenemos un calendario

aprobado por la comisión, a partir del mismo domingo podremos empezar con los análisis, para que el martes en comisión se apruebe y se suba a la próxima sesión de pleno el 8 o 9 de diciembre”, indicó.

El legislador informó también que los 18 municipios cumplieron en tiempo y forma con la entrega de sus Leyes de Ingresos.

El mayor incremento de predial se registra en El Marqués, con entre 6% y 10%, Pedro Escobedo tiene 8% y los demás 4%.

Los municipios que fueron “solidarios” para no aumentar el impuesto son: Arroyo Seco, Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.

Al cuestionarle sobre la contradicción de estos datos, con las declaraciones de la alcaldesa de Pedro Escobedo, Beatriz León, y el presidente estatal del PRI, Juan José Ruíz Rodríguez, quienes aseguraron que no se subiría el predial; el legislador del PAN lo señaló como “show político, propio del premio Óscar”.

Este jueves se recibirá a los cuatro municipios metropolitanos: Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués, a fin de analizar con ellos sus Leyes de Ingresos y continuar con los demás el viernes, para estar en posibilidades de aprobar el sábado las correspondientes a las 18 municipalidades, si así lo deciden los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

Por otra parte, el diputado Eric Salas González señaló que llegaron 12 ordenamientos legales a modificar dentro del paquete fiscal, entre ellos, mencionó que está la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda de los Municipios y la Ley de Hacienda del estado, entre otros ordenamientos. ●

31 MIL

MILLONES DE PESOS contempla el Decreto de Presupuesto de Egresos para 2017, este año se aplicaron 29 mil 19 millones de pesos.

Temas Constitucionales

Elecciones 2017



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

Pese a la idea de acumular todas las elecciones federales, locales y municipales en un solo día cada tres años, hay comicios que no entran en dicha lógica. Así, 2017 es un año en que millones de mexicanos serán llamados a las urnas para seleccionar a sus autoridades.

Coahuila, Estado de México y Nayarit elegirán gobernadores. Para algunos, el Estado de México es el laboratorio previo a las elecciones presidenciales; estimo que no necesariamente es así, aunque reconozco que al ser la tercera elección en que se aplica la Reforma Constitucional de 2014 (después de los comicios de 2015 y 2016) permitirá conocer tanto criterios como procedimientos ya perfectamente afinados, así como depurar estrategias partidarias. Podrán votar alrededor de 10 millones de ciudadanos, así que ya imaginará usted los retos que implicará la jornada.

Coahuila cuenta con casi 2 millones de electores y, además de gobernador, tendrán comicios para 38 ayuntamientos y 25 diputaciones. En la tierra del Nayar, podrán sufragar en números redondos 800 mil personas, para elegir además del ejecutivo local a 20 ayuntamientos y 30 diputados.

Veracruz tendrá de nueva cuenta comicios. Usted pensará que tengo algún dato incorrecto, pues este año se presentó la muy disputada elección de gobernador. Sin embargo, confie usted, efectivamente los poco más de 5.5 millones de veracruzanos volverán a las urnas para elegir 212 ayuntamientos. Estado altamente politizado, del que también debemos recordar que el ejecutivo electo este año lo será por un periodo de dos años, decisión del legislador local a fin de empatar el periodo local con el del jefe de estado nacional.

A lo anterior deben sumarse elecciones extraordinarias en Hidalgo, en el municipio de Omitlán de Juárez, y en la capital de Zacatecas.

Así, 2017 será un año muy activo en cuestiones políticas, que además se desarrollará con la nueva integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de manera que estarán a prueba los criterios que se habían construido. Debemos estar atentos a temas como paridad y límites de la libertad de expresión, a fin de conocer si las decisiones judiciales, que hasta hoy tenían fuerza, cambian.

Y no olvide usted que nuestro proceso electoral local inicia el año próximo, el 1º de septiembre.